

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BELLO
TRASLADO SECRETARIAL ARGUMENTOS APELACIÓN

(Art. 326 inciso 1° del C. G. DEL P. en concordancia con el Art. 110 ibidem)

BELLO, FEBRERO VEINTICUATRO (24) de 2021

PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADA	FECHA Y HORA	VENCE	DIA S	OBSERVACIONES
PETICIÓN DE HERENCIA Radicado: 2018-00754	HEREDEROS DEL SEÑOR IVAN ANTONIO IDARRAGA LÓPEZ	ELVIA ROSA ECHAVARRI A ZAPATA	FEBRERO 25 DE 2021 a las 8:00 a.m.	MARZO 1 DE 2021 a las 5:00 p.m.	3	Traslado a la parte demandante, del escrito mediante el cual el apoderado de la demandada, sustenta el recurso de alzada que interpuso frente la sentencia proferida el 10 de febrero de 2021.

Betty Zapata L.

BETTY DEL S. ZAPATA LÓPEZ

Secretaria